### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

## CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA VACANTE Y PRESUPUESTADA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) PARA APOYO EN RECAUDACIONES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

### I. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar personal idóneo para apoyo en el Área de Recaudaciones del Distrito Judicial de Puno, tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de méritos, capacidad e igualdad de oportunidades.

#### II. ALCANCE

Podrán participar en esta convocatoria de selección todas aquellas personas que se encuentren interesadas y cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la presente convocatoria.

#### III. BASE LEGAL:

- Ley Orgánica del Poder Judicial
- Decreto Legislativo Nro. 1057
- Decreto Supremo Nro. 075-2008-PCM

### IV. PLAZA CONVOCADA:

CARGO	CANTIDAD
Recaudador judicial	01

### V. PERFIL REQUERIDO

## 1. Requisitos Personales:

- ✓ Mayor de 23 años.
- ✓ No tener incompatibilidad hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio ni unión de hecho con algún magistrado o funcionario o servidor del Poder Judicial.
- ✓ No contar con antecedentes penales ni policiales.
- ✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- ✓ No encontrarse comprendido en el Registro de Sanciones de Destituciones y Despido.

#### 2. Formación:

- Estudios técnicos y/o profesionales (08 semestres concluidos) preferentemente en administración, contabilidad, economía o carreras afines.
- Estudios en computación e informática debidamente acreditados.
- Aptitud para digitación rápida.

## 3. Experiencia:

✓ Experiencia no menor de 02 años en labores similares.

# 4. Competencia de personalidad:

- ✓ Dinamismo y productividad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Autoorganización.
- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Tolerancia para trabajar bajo presión.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Adaptación.
- ✓ Adecuada presentación personal.

#### **5. Remuneración mensual:** S/. 1 200.00 nuevos soles.

#### VI. CRONOGRAMA:

- Publicación de la convocatoria del 23 al 30 de junio del 2010.
- Recepción de documentos personales de los postulantes **30 de junio del 2010**, en el horario de 8:00 a.m. 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. 4:45 p.m, en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Calificación Curricular, **01 de julio del 2010**, horas 11:00 a.m.
- Entrevista Personal, **01 de julio del 2010**, horas 03:00 p.m. en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Publicación de Resultados finales **01 de julio del 2010.**
- Adjudicación de Plazas, 02 de julio del 2009 horas 8:00 am.

### VII. ASPECTOS DE INTERES

Los interesados deberán presentar solicitud dirigida al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno precisando el cargo al que postulan, acompañando Currículo vitae documentado conteniendo:

- Fotocopia del DNI.
- Declaración jurada de no estar incurso en ninguna incompatibilidad por razones parentesco y afinidad.
- Declaración jurada de carecer de antecedentes penales y policiales.
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
- Carta de Compromiso para laborar en cualquier sede judicial dentro del distrito Judicial de Puno.

- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en el Registro de Sanciones de Destituciones y Despido.
- Los curriculos vitaes recepcionados que no resulten elegidos, podrán ser recogidos hasta el 05 de julio del 2010, hasta las 4:45 p.m., posterior a ello se procederá con su incineración.

Puno, 23 de junio del 2010

\_